

Santa Fe, 25 de septiembre de 2024

VISTO el Expte. DTE N° 134/2024, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Álvarez Galván, Lautaro**, DNI N° 36.265.959, egresado de la carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Álvarez Galván, Lautaro

INGENIERO CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 501

sjá
plz
RRLl
EJD

“Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria”

